

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO  
España . . . . .  
Extranjero (Unión Postal) . . . . .  
Número suelto . . . . .  
Id. atrasado . . . . .

HORAS DE DESPACHO  
Remoción de las once de la mañana á las ocho de la noche  
y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.  
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana hasta las  
veinte de la noche.  
TELÉFONO N.º 27  
OFICINAS: Conquistador, 30

## Un prólogo de D. Antonio Maura

Nuestro Embajador en Londres, Marqués de Villaurrutia ha publicado una interesante obra que acredita una vez más de consumado historiador, titulada: *Relaciones entre España e Inglaterra durante la guerra de la Independencia*.  
A esta obra ha puesto un prólogo nuestro ilustre paisano don Antonio Maura.  
Retiramos nuestro editorial para recoger en primera columna la frase brillante y juergosa del expresidente del Consejo, que envuelve una acertada y profunda observación de aquellos momentos históricos, una ojeada de profundo observador sobre el problema español de entonces y de ahora. Es una saludable llamada a quienes persiguen lealmente la regeneración para que no pierdan el tiempo buscando en fórmulas exóticas el germen vivificador que late en la entraña propia, condenando al mismo la egolatría del Estado que amengua y debilita á las regiones cuya vitalidad salvó á España una vez y puede salvarla otra.  
Lean detenidamente esas líneas del señor Maura y medítenlas. Enseñan mucho.  
La consumada maestría que antes le hizo descolgar entre los beneméritos restauradores de nuestros estudios históricos, resplandece en el nuevo libro, realizando todavía por la elección felicísima del asunto Aquella otra crisis fué del Estado, que puso en contingencia grave la soberanía, y mefece cuidadoso examen; con harta razón lamentaron muchos la tardanza en esclarecerla. Mas la sobrevenida cien años después conmovió, desde la cumbre al cauce, la Monarquía entera: Real familia, Gobierno, Nobleza, Milicia, clero, clases populares, en la Metrópoli y en las Indias. No se le depara al doctoral magisterio de la Historia ocasión más propicia para explorar todos los senos del secular y doliente organismo, reconocer sus lacras, declararlas, y sacar de la tremenda experiencia lecciones definitivas.  
Esta misma excepcional latitud del asunto alaba el acierto del señor De Villaurrutia al circunscribir su trabajo que no podría apurarle de rramando la atención, ni satisfacer á la crítica que ahora converge desde los cuatro puntos cardinales del horizonte. Después de escudriñados y comprobados, uno por uno, los numerosos sectores, otro estudio será considerar el conjunto. Pero, con no ser éste el designio del autor, su relato documentado, luminoso y vivo, en que naturalmente, con el aspecto internacional se enlazan noticias del estado social, de la acción militar y del desconcierto político, sugiere reflexiones generales que dilatan el horizonte, acrecentando todavía la amenidad, y persuadiéndonos á reputar inagotables las advertencias que del acacimientro brotan para hoy y para mañana.  
Destácase en el cuadro la trágica demostración de un error secular. El Poder Real, que en el curso de dos siglos, contrariando la impulsión certera de los Reyes Católicos y de Jiménez de Cisneros, indistintamente evocaba y reservaba todo linaje de funciones públicas, y á la par atrofiaba y enervaba las instituciones castizas, condensación tradicional, en unos y otros Reinos, del genio popular, se quebró como frágil arista y se desvaneció como aparato vano desde la víspera del conflicto. No se atribuya suceso tal á causas desproporcionadas; suprimáse, por abstracción, las torpezas del Príncipe de la Paz, las bochornosas jornadas de Aranjuez, de El Escorial, de Bayona y de Valencia, y nadie dudará que Monarca, Corte y Gobierno, habrían sucumbido también, sin oponer á la brutalidad napoleónica seria resistencia.  
Aquella concentración no había vigorizado al Estado: habíale, al revés, desquiciado y enervado. Cuando, para el empeño vital, la Corona necesitó el esfuerzo de la Nación, se experimentó que los elementos integrantes de ésta—Grandes, Nobles, Concejos, ciudades, villas, gremios, clases y Corporaciones, amén del popular común y llano—permanecían amontonados debajo de una soberanía, pero desligados del nexo orgánico indispensable para anuar y vivificar la acción colectiva. Alentábase una fe religiosa y un patriótico designio: casi sin excepción, eran todos leales y adictos; pero la ocasión los halló entumecidos, desconcertados, ineducados y dispersos. La incoherencia completaba el estrago de una extenuación secular. La Realza, rodeada de Consejos, Juntas, Tribunales y ministros, estaba desligada del cuerpo, también desorganizado, de la Monarquía, falta de interna constitución: ni nobiliaria, ni militar, ni territorial, ni democrática.  
Una de las fases del desbarajuste mostróse en desgobernadas é inoportunas llamaradas del espíritu regional. Era éste congénito de la Monarquía misma, y en vez de acomodarle y coordinarle dentro de la unificación históricamente necesaria, había prevalecido el arbitrio, grato á la dejadez, de desentenderse de él. Natural fué aparecer en la ocasión ni extinto ni disciplinado, y al quedar suelto y huérfano, aunque entonces el éxito dependía de la unidad, reaccionó con impulsiones divergentes y contradictorias. Sin embargo, tal era el trance, que por significar un remanente de energía íntima y positiva; forzoso fué alabarle y bendecirle.  
Los afrancesados bebían en la fuente misma del daño, vuelta la espalda al único manantial saludable. Presente y el conflicto, el vigor de la defensa no podía venir sino del sentimiento patriótico; formidable resorte que tantas adversidades nos habían dejado indemne. Ley natural es que los corazones, no los entendimientos, tengan derecho señoría sobre las voluntades, y esta condición humana de los individuos se extrema en las muchedumbres, cuyas emociones afectivas resultan todavía más sordas al consejo. Por ser el amor patrio cifra y nudo de las afinidades radicales en que descansa la existencia de una Nación, desglosarse de él y aislarse de su circuito, más parece culpa que error, señaladamente en las horas tristes, vencimiento improrrogable de todos con la madre común. Habían, pues, de tener consigo la razón, y no merecerían los afrancesados alabanzas de la posteridad. Pero tampoco el acierto puede captarse indulgencia: eran contumaces en el mismo extravío causante de nuestro desmedro.  
Este yerro abona el paralelo que el autor establece con algunos contemporáneos nuestros, que se denominan *intelectuales*, tocados de vena semejante á aquel afrancesamiento y el yerro consiste en olvidar que los pueblos no progresan ni prosperan, sino desplegando, depurando y educando su íntima, genial y característica personalidad. Es contra ley de la vida, una suplantación inorgánica de la substancia y popular, aqueña secreta energía que forma y sustenta á través de los siglos las nacionalidades, las incapacita para incorporar transfusiones, injertos y postizos tales cua es entonces y ahora, por desdicha, se consiguió traer de fuera. En cambio se avienen, con la sociabilidad humana y con todas las enseñanzas históricas, el influjo bienhechor de la mayor cultura, la provechosa necesidad del humano comercio espiritual á través de las fronteras, y la progresiva hermandad moral entre los pueblos; ventajas todas para cuyo logro requiere primordialmente la sanidad y el vigor de la propia compleción y del nativo organismo.  
Desventuradamente, estas verdades, que ya estuvieron desconocidas durante los siglos XVII y XVIII, y de que se mostraban ayunos los afrancesados, permanecieron ausentes de nuestra política en todo el discurso de la última centuria, y todavía hoy se ven atropelladas, no ya entre desalmados embaucadores del voto, sino también entre personas doctas y discretas, cuyo honrado celo menos se resigna á la perseverante austeridad y la lenta asimilación de influencias progresivas que á la disolvente hipocresía de improvisar vanos aparatos de reforma, con definitiva renuncia á una verdadera enmienda.  
Lo que quedaba de substancia propia salvó á la Nación. El amargo espectáculo de flaquezas, desavenencias é ineptitudes; un Monarca y una familia Real á quienes nada favorecía más que ser ignor. da su conducta; invadido y dominado el Reino antes de romper hostilidades; poco que disuelto y más que ausente el Gobierno; vacías las arcas de la Hacienda; malavenidas entre sí las Juntas soberanas, todas exhaustas y atenuadas á obtener en Londres armas, vestuario y pagas para improvisadas tropas; la Nobleza dividida, de manera que ni aun supo ejercer el ministerio del ejemplo, asqueable á los humildes y desvalidos; todo el horror de aquel cuadro tiene por únicas atenuaciones los actos de presencia del anónimo elemento popular, fondo inextinguible de ser nacional, savia escondida en la raíz del vetusto tronco. No podría vencer al invasor, que tenía sojuzgada á Europa entera, ni estaba obligado á la victoria: dábale á la Patria sin tasa el sacrificio que es inescrutable, santo y fecundo; la confesaba, y con sólo amarla, hacíala revivir debajo de la planta profanadora.  
Vinieron los auxilios británicos y nuestra gratitud no se cancela por considerar el móvil, que fué oponer á Napoleón aquella indomable resistencia de los pueblos, conjurada años atrás en las palabras proféticas de Pit. Sin empequeñecer la intrínseca entidad de los recursos, ni el provecho que la alianza nos reportó, ciego ha de estar quien no conozca que, habiéndonos faltado, serían ma-

yores los desastres, pero no menos indefectible el rescate final de nuestra independencia. Nación que puede ser suprimida con agresiones externas, desde antes ha perdido el nervio de su vida, el cual basta para reñorar, sea el que sea el conflicto.  
Las páginas de este libro lo confirman, recapitulando las causas de perdición que llegaron á acumularse, y no bastaron, ni aunque se acrecentaran habrían bastado, para suprimir la nacionalidad que personifica la raza española, cuyo genio característico imprimió sello indeleble en la vida de la Humanidad, y cuyas aportaciones no pudieran retirarse del común acervo sin mutilarle y deformarle. Mucho menos que la nación era la Realza, y todavía era menos su vinculación en determinada dinastía: ni una ni otra acertaron á suicidarse, habiendo para ello apurado las culpas, mientras Bonaparte, en el apogeo del poderío, ponía en exterminiarlas todo su conato.  
Ejemplos vivos son éstos, de los cuales mana perenne fortaleza, antidoto contra el pesimismo desalentador. Mas por lo mismo que declaran dónde reside la salud, con más veras nos hacen lamentar que perdure una inveterada propensión á esquivar la penosa enmienda, para la cual necesitaríamos macerar la carne de nuestra carne, y que optemos por reemplazarla con falaces aparatos de aclimataciones improvisadas y temerarias. No se aprovechó aquella enseñanza, y perdura el olvido de que la vida propia es única materia perfecta, para cuya enmienda tan inútil resulta copiar formas de substancias que permanecen exóticas, como restaurar institutos y prácticas que positivamente sean inadecuados y arcaicos.  
Nuestra indefensión, nuestra impotencia y todos nuestros daños políticos provienen de no haber conservado y mejorado la castiza y tradicional textura democrática, á la vez que iban desmoronándose los vestigios de otra constitución interna, en los pueblos allegados bajo la soberanía de nuestros Reyes. Hizolo patente la conoción de 1808, cuando alboreaban tantos Gobiernos populares en otras Naciones donde la compleción tradicional había sido diversa, y sin embargo, transcurrido un siglo sin avance estimable en la educación de la ciudadanía; porque no es gran mudanza, ni trae ventaja, haberse echado á la calle para sossacar, extraviar y corromper á las multitudes, aquella misma vocación para la intriga, la arbitrariedad y la violencia, que antes andaban en cámaras palatinas, en salas de Juntas y Consejos y en covachuelas de secretarías.  
Sólo el presente y otros análogos estudios sobre la inédita y desdenada historia propia pueden difundir la advertencia contra el funesto descamino. La parte que en el intento educador toma el señor De Villaurrutia, haríale benemérito, si no lo fuese de antes, con tan privilegiados títulos.  
A. MAURA.

### La fiesta del árbol

Los festejos celebrados en Inca, en cuyo programa se tuvo el acierto de colocar la fiesta del árbol y encomendar el discurso de ese acto al poeta y profesor de la escuela nacional de aquella ciudad, nos proporcionan la ocasión de ensalzar una vez más esa patriótica fiesta.  
Aquel Ayuntamiento acordó la impresión del discurso de Gelabert y Cano y repartirlo profusamente; ojo peripaz tiene el Alcalde que coadyuva en tal forma á extender el amor á los árboles entre sus conciudadanos. Los árboles son la riqueza, la lluvia benéfica; de aquí la protección que les dispensan naciones progresivas como Bélgica é Inglaterra. Entre nosotros no pasa de puro platonismo ese amor á los arbolados.  
Ahora un maestro de escuela, el que ha de labrar la conciencia de los hombres de mañana, ha cantado las excelencias del arbolado.  
Ha dicho un escritor que el ministro más grande para la nación sería el que replantase más árboles, porque ese pondría los fundamentos de la riqueza del país.  
Buen síntoma es que la simpática fiesta vaya siendo colocada entre los festejos de los pueblos. Con constancia, irá infiltrándose en las conciencias el culto á los árboles y llegará á ser, de proseguir intensamente en esa noble faena, como un mandato ineludible el convertirse los ciudadanos en guardianes del arbolado contra los bárbaros que lo profanan; defenderán el patrimonio común.  
He aquí como el maestro poeta se expresaba ante el pueblo y sus discípulos, lenguaje de ternura é invitación á obrar al bien.

### Lecturas y Comentarios

**Párroco heróico.—El cólera y la cerveza.**  
En la playa de Benicassim se bañaba un niño de pocos años el que una ola arrastró mar adentro.  
El cura párroco, advirtiendo el peligro que corría el niño, se arrojó al agua y llegó á él cuando el muchacho luchaba tan desesperadamente que se arrojó á los brazos del párroco, impidiéndole nadar.  
Ambos hubieran perecido ahogados á no ser por varias personas que presenciaban el suceso y que acudieron en su socorro.  
Un bañista llegó nadando vigorosamente y salvó al niño.  
El párroco se hundió en el mar pereciendo ahogado.  
Ante la anjanza del cólera, parece interesante reproducir la conversación sostenida con un redactor de *Excelsior* por un conocido médico.  
Según parece, en 1893, cuando la epidemia hacía grandes estragos en Hamburgo, comprobóse que el cólera no había causado víctima alguna entre los obreros de las fábricas de cerveza.  
Estudieron el caso los higienistas, y acabaron por deducir que los gérmenes del cólera, del tífus y de la mayoría de las enfermedades infecciosas, perdían su vitalidad en la cerveza en brevísimo tiempo.  
El líquido caro á Gambrius tenía, pues, virtudes microbicidas, y en punto al cólera, destruía los vibriones en menos de una hora.  
De lo que resulta que los grandes bebedores de cerveza corrían menos riesgo, llegado el caso de una invasión cólerica, que los abstemios.  
ARGOS

### PALMA

Habiendo llegado á noticia de la guardia civil del puesto de Lluchmayor de que se había verificado un robo de 73 pesetas de una casa de aquel término municipal, practicó las oportunas diligencias que han dado por resultado la detención de un individuo que como presunto autor del hecho ha sido puesto á disposición del Juzgado.  
Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro una niña que se había caído en su propio domicilio, produciéndose una herida en la cabeza.  
Las limosnas depositadas en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre que se venera en la Iglesia del Hospital, desde el 13 al 31 de Julio último ascendieron á 368'05 pesetas.  
En el semanario *España*, órgano de la Juventud conservadora de Madrid vemos un artículo de don Antonio Mulet, de la Juventud conser-

vadora de Palma, en el que propone celebrar este año una Asamblea nacional para estrechar sus vínculos, idea que brinda á todas las juventudes conservadoras de España y á cuantos simpatizan con su ideal.  
En Porerres la benemérita detuvo á dos individuos por haber maltratado de obra á un convecino produciéndole algunas contusiones.  
En la villa de Sineu ocurrió una reyerta entre varios individuos, resultando uno de ellos con heridas y contusiones.  
El agresor fué detenido por la benemérita y puesto á disposición del Juzgado.  
Desde ayer quedaron suspendidos los baños de mar para las tropas de esta guarnición, menos los del Regimiento Infantería de Inca, que en segundo turno vendrán hoy para continuarlos.  
Ayer visitó nuestra redacción el matador de novillos el *Cordobés* suplicando hicieramos público que por equivocación sufrida al confeccionar los carteles apareció como primer matador el *Alvaradito* cuando fué el quien despachó el primer bicho, actuando en segundo lugar el *Alvaradito*, debiendo referirse á este y no al *Cordobés* los incidentes ruidosos registrados en dicha novillada.  
Anoche las ocho y tres cuartos fué conducido al muelle en una camilla de la Cruz Roja de Palma mandado por el oficial don Miguel Bonni, el individuo que anteaer se produjo una luxación en la pierna derecha á consecuencia de un vuelco y que fué curado en dicho dispensario.  
Ayer tarde fué curado en el dispensario de la Cruz Roja de los Hostalets, Francisco Vich de 17 años de edad vecino de Son Sardiña, de una herida en la nariz y pulmulo izquierdo, á consecuencia de una caída de bicicleta en la carretera de Inca cerca del Vivero.  
Fué asistido por el socio don Fernando Monfort.  
También fué curado en el mismo dispensario, el niño Bartolomé Zanoguera de 3 años de edad, vecino de los Hostalets, presentando una herida en la frente y otra en la cabeza, producidas por una escala de madera que le cayó encima.

### Reformas en el Circulo Mallorquin

El pasado domingo celebróse en el *Circulo Mallorquin* junta general extraordinaria para tratar de la reforma del edificio social, adopción en su caso del proyecto que lleva por lema "Almudaina", premiado en el concurso de 1900, y levantar como medio de llevarlo á la práctica un empréstito con garantía hipotecaria sobre el inmueble.  
El Presidente de la sociedad don Juan Bestard dirigió la palabra á los concurrentes comenzando por manifestarles que la Junta actual del Circulo trajo sino como programa de Gobierno, como propósito decidido la resolución de dos asuntos tan añejos como fundamentales es á saber:  
1.º Fijar definitivamente, y por todos los medios, la situación jurídica de esta casa con relación al Registro de la Propiedad y  
2.º Conseguido esto, empreder sin desmayos la reforma del edificio social, en definitivo éxito.  
Pasó después á tratar de las proposiciones comprendidas en la convocatoria.  
Respecto al primer extremo ó sea Reforma del edificio social dijo:  
Otras juntas anteriores se preocuparon los dignísimos socios que les componían de la necesidad absoluta de la reforma de esta casa, en el sentido, seguramente, de armonizar las necesidades de la vida moderna, del confort moderno, que se estima ahora en todos los buenos clubs de hombres, con la distribución vistosa y espléndida actual de este casino, que obedecía seguramente á la idea de celebración de fiestas y á las constantes recepciones de las familias de los socios (que á mi entender deben conservarse como tradicional costumbre de la casa y tal la consideraron necesaria que en el año 1880) los señores que componían la Junta por aquel entonces, formulando las bases de un concurso para la presentación de planos para la reforma del edificio y después de una tramitación más ó menos larga; una junta técnica compuesta de personas de reconocida suficiencia resolvieron adjudicar los dos premios concedidos, á los autores de los proyectos Almudaina y el Cid por su orden.  
Por manera que á esta Junta le ha sido facilísima la solución del segundo extremo de la convocatoria.  
Nos hemos encontrado con el trabajo hecho.  
Decididos á la reforma; la Junta consultando antecedentes y con la sanción hecha por delante, no ha titubeado en adoptar como plano para la reforma del Circulo el premiado en primer lugar con el lema "Almudaina". Claro está que este proyecto podrá sufrir las modificaciones que puedan surgir en vista de su desarrollo y de lo que vosotros opinéis, que por esto os consultamos. Desde luego hay una que es indispensable y que no figura en los planos.  
La instalación de un ascensor que partiendo desde los bajos proyectados, suba al segundo piso y si fueran necesarios

### La Semana Deportiva

Hablando con el Presidente del «Fomento del Turismo»  
La publicación del Balance de la última Semana Deportiva, y de las manifestaciones que lo acompañan, nos movió á visitar al Presidente de aquella sociedad nuestro distinguido amigo don Mariano Zaforteza.  
Este señor, con exquisita amabilidad, y contestando á preguntas nuestras nos dijo:  
No creo, ni he creído nunca, que sea misión del Fomento del Turismo la organización de la *Semana Deportiva*. El precedente de haberla organizado los años anteriores, y el decidido y desinteresado apoyo ofrecido por varias Sociedades de recreo, hizo que el Fomento del Turismo se creyera obligado á no interrumpir la costumbre.  
Los módicos ingresos mensuales con que cuenta la Sociedad que presido, no permiten, ni deben ser empleados, en celebrar *Semana Deportiva*; escasamente cubren los gastos ordinarios, teniendo que limitarnos á una modestísima propaganda de atracción del forastero, uno de los principalísimos fines de la Sociedad.  
Luchando con la escasez de dinero, base de toda fiesta; faltos de tiempo para la preparación de los números que debían componer el programa, pues se acordó la celebración de fiestas el 1 de Mayo y se celebraron el 24 de Junio, se tomó por base el programa de los años anteriores, y en efecto, se incluyeron en él trece números que habían figurado en el anterior y once que no figuraron en aquél. Los aplausos que esos números merecieron en años anteriores, fueron objeto de censura, por cierta parte de la prensa, en el presente. ¿Por qué causa?  
Es cierto que nos dirigimos á la *Junta de Reformas Sociales* transmitiéndola el deseo, que nos habían demostrado buena parte de industriales, de que fuera permitida la venta del domingo incluido en la *Semana Deportiva*. Pero, como digo, el Fomento del Turismo no solicitó esa

autorización, ni tan siquiera remotamente recomendó su favorable resolución; transmitió el ruego de los industriales y nada más. No obstante, hubo empeño en que por lo dependientes de comercio, y por el público en general, se creyera lo contrario; á que obedecía todo esto?

Si algunos industriales, algunas agrupaciones á las que proporciona buenos ingresos la *Semana Deportiva* y la visita de turistas á nuestro país, no quisieron contribuir, y otros al dar su dinero lo hacían en forma que bien se comprendía la poca voluntad.

Lo dicho en sesión pública en nuestro Ayuntamiento por un señor concejal á cuya proposición se adhirieron otros señores, con el asentimiento, al menos aparente, del resto de la corporación, proponiendo que no se subvencionara en años sucesivos la *Semana Deportiva*, toda vez que en este año no se había celebrado ningún festejo de carácter popular, fué una afirmación completamente gratuita é inexacta, que sólo se puede atribuir á un desconocimiento completo del programa de fiestas [realizado]; por las cuentas presentadas, puede verse que no se invirtió este año ni una sola peseta que no haya sido en fiestas populares y gratuitas; precisamente casi una quinta parte del donativo del Ayuntamiento se invirtió en dar cancha á una fiesta organizada por dicha corporación, fiesta que de no ser así hubiera pasado poco a menos que inadvertida.

Electivamente, no figura en la lista de cantidades recaudadas el nombre de la *Diputación Provincial de Baleares*. Al visitar oficialmente á su digno Presidente, y pedirle el apoyo de aquella corporación, nos lo ofreció gratuitamente y nos dijo podíamos contar con una subvención, como todos los años anteriores, para la celebración de la *Semana Deportiva*, y lo propio nos repitió en distintas ocasiones. Sin embargo, según de público se dijo, debido á tenaz oposición por parte de algunos diputados, no tan sólo no se nos dio aquella cantidad sino que ni tan siquiera un sólo céntimo.

La actitud del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial, claramente contraria á la celebración de *Semana Deportiva*, ó al menos á que sea el *Fomento del Turismo* quien la organice, la indiferencia de muchos de aquellos á quienes reporta beneficios directos el celebración de fiestas, sin descender á detalles, son los fundamentos que ha motivado la resolución adoptada por la actual Junta Directiva del *Fomento del Turismo*.

Turismo

La excursión argelina

Ayer á bordo del *Baleaz* regresaron de su viaje á Barcelona é Ibiza, los excursionistas argelinos de *Les Amis Reunis*. Regresan muy satisfechos de las atenciones y de los obsequios de que han sido objeto en Ibiza. Se realizó el programa de festejos que anunciamos días pasados. Antes de zarpar el *Baleaz*, los excursionistas argelinos dieron un *lunch* en obsequio á las autoridades y personalidades de Ibiza.

acompañó á los excursionistas el canónigo de Ibiza M. I. señor Riquer. Desde el vapor los expedicionarios se han dirigido al *Grand Hotel*, marchando en el tren de la mañana á visitar las cuevas de Manacor, de donde regresaron por la noche.

Poco después en el *Grand Hotel* fueron obsequiados con un *lunch* por el Ayuntamiento de Palma, consistente en helados, pastas, dulces, ensaladas típicas de Mallorca y *Champagne*. La mesa presidencial estuvo ocupada por los *sociétaires* de *Les Amis Reunis*, por los representantes de la prensa argelina y por los tenientes de Alcalde señores Canet y Obrador.

Al acto asistieron también la mayor parte de los excursionistas, los concejales señores L'abrés, Roca y Rayó, Servera y Sampol y Vidal, el arquitecto municipal señor Bennassar, el Director de la Casa Misericordista señor Tous y representantes de todos los periódicos locales.

Inició los brindis don Pedro Canet cantando los lazos de confraternidad creados entre mallorquines y argelinos y haciendo resaltar la importancia y trascendencia que tienen esos viajes que desde hace poco se vienen organizando, importancia que á simple vista pasa desapercibida, pero que no tardará en conocerse de modo ostensible y palpable.

Dedicó luego un recuerdo á los representantes de Ibiza que habían acompañado á los excursionistas y que habían sido invitados al acto y también á los amigos que quedaron en Argel y especialmente al Cónsul general de España y al Alcalde-poeta M. Galland.

Las palabras sentidas é elocuentes del teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento merecieron nutrido aplauso. Habló luego, haciéndolo en correcto francés, el concejal señor Sampol y Vidal haciendo notar que las excursiones realizadas en territorios franceses por LA ALMUDAINA, á Argel, París, Marsella, Niza y Montecarlo, estrechan más y más la natural relación que existe entre las razas latinas, hermanas por la historia y por la etnografía.

Esas relaciones entre latinos, siguió diciendo el orador en sentidos párrafos, es preciso fomentarlas, que de ello sacaremos indudablemente inestimables y positivos resultados.

Terminó el señor Sampol dedicando efusivo recuerdo á Francia, país de su predilección.

Levantóse después el Vice-presidente de *Les Amis Reunis* Doctor Dechenne, quien hizo saber que la amistad creada entre baleares y argelinos á raíz de la pri-

mera excursión de LA ALMUDAINA lejos de debilitarse iba siempre aumentando, hasta llegar á los límites de una verdadera confraternidad.

Hizo votos para que esas excursiones sigan verificándose anualmente, para bien de los intereses de España y Francia, naciones llamadas á ser amigas y destinadas á realizar una obra común y civilizadora. Agradeció vivamente los obsequios que ibicencos y mallorquines les habían tributado y ofreció desde luego en nombre de *Les Amis Reunis* de Argel un modesto obsequio á los excursionistas de LA ALMUDAINA que pasen á Argel durante el próximo mes de Abril.

Los señores Roca y Rayó y Barceló dedicaron frases galantes á nuestros huéspedes, testimoniándoles su simpatía. Por último el señor Canet propuso que se telegrafara á los Alcaldes de Argel y de Ibiza, dándoles cuenta del acto de confraternidad que se acababa de realizar pues dijo que Mallorca quiere asociar á Ibiza sus relaciones sin egoísmos de ninguna clase.

Todos los oradores escucharon sentidos aplausos. Durante el *lunch* la banda de la Casa Misericordista ejecutó en el *hall* del *Grand Hotel* escogidas piezas, escuchando los concurrentes de pie los himnos nacionales francés y español.

Esta mañana á las once LA ALMUDAINA obsequiará en su Redacción á los *sociétaires* de *Les Amis Reunis* y representantes de la prensa argelina con un *apertif*. Por la tarde los excursionistas, antes de zarpar á bordo del vapor *Baleaz* darán un *lunch* á las autoridades y prensa de esta capital.

Otro incendio en Selva

Nos comunican de Selva que el martes último se declaró otro incendio, y con este van tres en el intervalo de ocho días, en el monte comunal de Caimari y punto conocido por la *Coma de S'Eusina*.

Al tener noticia de ello las autoridades se trasladaron á dicho sitio con las fuerzas de la guardia civil y buen número de vecinos empezándose los trabajos para dominar el fuego.

Este alcanzó una extensión de seis hectáreas quemándose unos 1053 pinos modeables, 140 palos y 61 encinas.

Se cree que el hecho fué casual no pudiendo precisarse la cuantía de los daños materiales causados.

De Sociedad

Se concede ascenso por quinquenio á don Juan Llopi, profesor de este Instituto.

Se autoriza al profesor del de Mahón don Ramón Solaruce para estudiar en el Extranjero la organización de Bancos de crédito agrícola y métodos de contabilidad.

Ha sido practicada por el médico don Jaime Piña, una operación de importancia, á nuestro amigo el comandante retirado don Ramón Robledo Díaz, cuyo estado es satisfactorio.

Para Barcelona, salieron anoche en el vapor *Rey Jaime I*, don Eduardo Fontser y familia, don José M. Bandaris y señora, don Adolfo Dameto, don Leonor Dameto, don José Vidal, don Jaime Ros y señora, don Guillermo Riera y don Francisco Domenge y señora.

De Ibiza, llegaron ayer en el vapor *Baleaz*, don Jaime Berenguer, don Juan Oliver y don Ramiro Damias.

En el vapor *Rey Jaime I*, llegaron ayer de Barcelona, don Francisco Santés é hija, don J. Roig Planells, don Cristóbal Magranyer y señora, don José Balli, don Román Closa, don Bartolomé Amengual, don Juan Pay y señora, don José Lladó, don Francisco Pascual y don José Bordas y señora.

Ha fallecido en Alaró el maestro jubilado don Andrés Munar y Santandreu.

Su carácter bondadoso y afable le granearon la amistad de cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Su laboriosidad y constancia en el ejercicio de su profesión, hicieron fructuosas sus enseñanzas.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Anoche salió para Barcelona nuestro compañero de redacción don José M. Tous y Maroto.

Mujer agredida

Los celos.—Cuchillada traspera.—Herida grave

En la mañana de ayer se desarrolló en la calle de Bellver del caserío del Terreno el siguiente hecho.

Estaba vendiendo pescado por la citada calle la vecina del arrabal de Santa Catalina, Francisca Pons Morro de 32 años de edad y de súbito se presentó el individuo llamado José Bron Gomez, (a) *Mahón* de 40 años de estado soltero quien al parecer ensordido por los celos iba en busca de la referida mujer, con la que al parecer había tenido diferentes disgustos por idéntica causa en los que había entendido la policía.

Ambos se trabaron de palabras por exigirle ella el pago de cierta cantidad contestándole él con amenazas.

Las disputas duraron largo rato y al volver dicha mujer la espalda al Bron, este con un cuchillo le dió un fuerte golpe produciéndole una herida en la nalga derecha de ocho centímetros de profundidad.

Acudieron los vecinos que le practicaron los primeros auxilios siendo más tarde curada por el médico se-

ñor Obrador, quien calificó la herida de pronóstico grave.

Más tarde fué trasladada al Hospital. El agresor fué detegido por la guardia municipal ingresando en el depósito de Capuchino á disposición del Juzgado.

De las islas

Inca

Hoy tarde á las 2, se ha desencadenado sobre esta población una furiosa tempestad de rayos y truenos.

Al poco rato se han visto caer piedras del tamaño de almendras. Por suerte la zona que ha [abarcado] el fenómeno meteorológico, ha sido de corta extensión; sin embargo ha destruido por completo la cosecha de algunas viñas y olivares de este término municipal.

—En la Plaza de Toros de esta ciudad, se está montando un teatro de verano, en cuyo escenario se anunciará para el domingo próximo la ejecución de varias zarzuelas.

—Hoy tarde, día de la Función de Nuestra Señora ha tenido lugar la acos tumbada procesión, que ha recorrido el trayecto de los años anteriores, con nutrida asistencia de fieles.

—En la Sociedad "Centro Instructivo," á las 9 de esta noche se ha dado á conocer, á presencia de muchos socios, el "Trio Constant," compuesto de 3 bellas señoritas valencianas que ejecutan con notable maestría difíciles piezas de música en la bandurria laúd y guitarra.

Propónese dar un concierto en el teatro de aquella Sociedad, á las 9 de la noche del domingo próximo.

Su trabajo irá combinado con 500 metros de película, para dar mayor variedad al espectáculo.—C.

15 Agosto 1911.

Alicudia

El próximo pasado domingo, celebrese en el "Mal pas" fiesta dedicada á la Beata Catalina Temás.

Representaba á esta la angelical criaturita Francisquita Ferragut Vanrell, que con sus acompañantes Francisca Banzá Concepción Nicolau, María Antonia Benassar y el niño Mulet iban en el carro rodeado de todos estos vecinos, cantando coplas alusivas al acto.

Terminado el paseo verificóse en el Parque de la casa Socías iluminado á la veciana un baile al estilo del país al son de la gaita y tamboril, acabando la velada con suelta de globos y fuegos artificiales, después de unas carreras.

Las organizadoras doña Juana Busquets de Vidal y doña Esperanza Rosselló de Morey, recibieron muchas felicitaciones por su iniciativa.

Además de las familias expresadas hallanse aquí veraneando las de Alcover (don José Nicolau, Fiol, Bennassar, Beal, Ferragut, Capó, Amer, Gelabert, Alomar, Coll, Balaguer y Salas.—C.

Agosto 15 de 1911.

Binisalem

En Binisalem se desencadenó en la tarde del martes último una tormenta acompañada de fuerte pedrisco.

La tormenta alcanzó una zona de cinco kilómetros de largo por dos de ancho abarcando buena parte de los viñedos de aquel término municipal los que han quedado totalmente destruidos.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Sansellas

A la una y media de hoy ha comenzado á caer sobre este pueblo una fuerte granizada.

Esta fué tan copiosa que muchos campesinos viejos no recordaban otra igual.

La granizada que iba acompañada de rayos y truenos, duró más de una hora.

Los viñedos han sufrido mucho con la tormenta. En algunos sitios los efectos del granizo han sido de suma importancia.—Corresponsal.

15 Agosto 1911.

Los bienes de las Asociaciones

Se ha dirigido á los gobernantes la siguiente circular:

"La ley de 29 de Diciembre de 1910, en su artículo 4.º, crea un impuesto de 25 céntimos por 100 anual sobre el valor de todos los bienes de que sean dueños ó poseedores las asociaciones, corporaciones y demás entidades de carácter permanente, cuyos bienes y derechos no se transmitan por sucesión hereditaria, quedando exentos de este impuesto los Hospitales, Hospicios, Casas de Caridad, Montes de Piedad y Cajas de ahorro, sometidos al protectorado y aptobación del Gobierno, y los bienes que en primero de Enero de cada año estén exceptuados absoluta y permanentemente de la contribución territorial por disposición legislativa, como también gozarán de exención los institutos dedicados á la Beneficencia gratuita, siempre que aquel conceda dicha exención, previo el informe del Consejo de Estado en pleno.

Estas exenciones aparecen reproducidas en el reglamento de 20 de Abril último, estableciéndose en el artículo 193 lo siguiente:

"Apartado A) 1.º Los exceptuados (bienes) absoluta y permanentemente de la contribución territorial, conforme al artículo 14 de la ley de 29 de Diciembre de 1910.

"Para gozar de esta exención, será necesario presentar en la oficina liquidadora competente certificación con referencia á los amillaramientos, catastros ó registros fiscales en los que consta la exención de la contribución territorial reconocida á la finca de que se trate.

"Apartado B) 8.º Los pertenecientes á Hospitales, Hospicios, Casas de Caridad, Montes de Piedad y Cajas de Ahorros sometidos al protectorado y á la aprobación del Gobierno. Esta exención se declarará en cada caso por la oficina liquidadora del lugar en que dichos institutos tengan su domicilio principal, previa presentación de la real orden de aprobación.

"9.º Las instituciones de Beneficencia gratuita y las sociedades cooperativas obreras de socorros mutuos previo declaración de exención hecha por el ministro de Hacienda, oyendo al Consejo de Estado en pleno. Para declarar la exención

Don Andrés Munar y Santandreu MAESTRO JUBILADO Ha fallecido en Alaró á la edad de 67 años DESPUES DE RECIBIDOS LOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA Q. E. P. D. Sus afligidos hermanos, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y les participen que hoy á las nueve y media en la parroquial iglesia de dicha villa se celebrarán los funerales en sufragio del alma del finado, No se invita particularmente. El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis ha concedido 60 días de indulgencias á todos los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio de su alma.

es preciso que se acompañen á la instancia en que se solicite los documentos que justifiquen la índole de la Institución, sus constituciones, estatutos ó reglamentos, el traslado de la real orden de clasificación como de Beneficencia hecha por el ministerio correspondiente. La declaración de exención se publicará en la "Gaceta de Madrid." Y habiéndose prorrogado por real orden del ministerio de Hacienda de 10 de Julio último, hasta el día 3 de Septiembre próximo inclusive, el plazo señalado por el artículo 199 del Reglamento de 20 de Abril anterior, para que las personas jurídicas presenten las relaciones de bienes y documentos prevenidos en los artículos 196 á 198 del mismo Reglamento en las oficinas liquidadoras del impuesto de de rechos reales. Esta Dirección general, teniendo en cuenta la importancia de los preceptos anteriormente apuntados para las fundaciones benéficas particulares, ha acordado transcribirlos, é interesar á V. S. ordene lo conveniente á fin de que esta Junta provincial de Beneficencia procure su cumplimiento por todos los patronatos de instituciones de la provincia, y ella, por su parte, los cumpla en cuanto á las que administra, evitándose de este modo los perjuicios que á las mismas pueden ocasionarse por la inobservancia de tales preceptos, debiendo V. S. al propio tiempo publicar en el "Boletín Oficial" la presente orden para mayor conocimiento de los Patronatos de las repetidas fundaciones."

Desprendimiento de tierras

Tres hombres sepultados En el término municipal de Bañabufar ocurrió el lunes último la siguiente desgracia.

Estaban trabajando en la cantera de yeso del predio *Son Buñola*, situada en el punto denominado *La Basida*, los obreros Jaime Nadal Sanchez, de 38 años, casado, Rafael Nadal, de 23 años y Jorge Llinás Garau, de 24 años, estos dos últimos solteros.

Los tres eran naturales y vecinos de Esporlas.

Al notar en sus casas la tardanza en regresar [cundió] la alarma por si les habria ocurrido algo grave, alarma que quedó confirmada por unos vecinos que fueron los portadores de la noticia de haber ocurrido un importante desprendimiento de tierras y peñascos en la cantera que aquellos trabajaban sepultándolos.

Seguidamente salieron para el lugar del suceso las autoridades y buen número de vecinos quienes empezaron activos trabajos para ver de sacar con vida á los referidos individuos resultando inútiles sus esfuerzos pues resultaron todos cadáveres.

Acudió también al lugar del suceso la fuerza de la Benemerita y el Juez municipal de Bañabufar quien practicó las oportunas diligencias.

La noticia del fallecimiento de dichos individuos causó honda sensación entre aquel vecindario.

El Jaime Nadal deja á su viuda y seis é hijos el mayor de nueve años y sumida en la miseria.

El Ayuntamiento ha recorrido á esta familia y probablemente se abrirá una suscripción á favor de la misma.

En la Iglesia Parroquial se celebrarán solemnes funerales en sufragio de las almas de las víctimas y se colocarán mesas peticorias para el alivio de las familias.

Nos asociamos al justo dolor que embarga al vecindario de Esporlas por tan sensible desgracia.

Las huelgas

Continúan en el mismo estado las huelgas de Zapateros y Albañiles.

Anoche se reunieron los patronos de uno y otro gremio deliberando largamente sobre el estado de la huelga, acordando realizar determinadas gestiones antes de tomar una resolución definitiva.

Los obreros albañiles celebraron igualmente anoche una reunión acordando continuar en la misma actitud hasta ser convocados por el Alcalde señor Alemany.

El Alcalde accidental señor Sampol y Ripoll escribió ayer una carta al Alcalde propietario señor Ala-

PRIMER ANIVERSARIO del fallecimiento de SOR MARTA DE JESÚS MIR Y JAUME Religiosa que fué del Convento de Santa Clara R. I. P. A. Las misas que se celebrarán mañana de seis á once, en la iglesia de dicho Convento, se aplicarán en sufragio del alma de la finada. El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 60 días de indulgencias á todos los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

M. FERRANDO Participa á sus clientes haber trasladado su gabinete de consulta para enfermos de la garganta, nariz y oído, á la calle de la Marina, 1, principal. LECHE SUIZA DAD UNICAMENTE á vuestros hijos y enfermos LECHE ESTERELIZADA SIN AZUCAR Marca el OSO Recomendada por las más altas notabilidades científicas como higiénica y absolutamente pura.

mañy, expresando el deseo de los obreros albañiles para que intervenga en la huelga. El arbitrio sobre la carne Desde hace varios días por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento se están haciendo gestiones encaminadas á que los cortantes y vendedores de embutidos tomen por su cuenta el arrendamiento del arbitrio sobre el consumo de la carne que se crea en virtud de la supresión de los consumos. Las gestiones realizadas hasta ahora han dado excelentes resultados. Uno de estos días se convocará á una reunión á todos los cortantes y vendedores de embutidos para tratar ampliamente del asunto y tomar una resolución definitiva. Esta será comunicada al Ayuntamiento.

Del Ejército Cria caballar en Baleares El *Diario Oficial* publica la siguiente Real orden circular: "Teniendo en cuenta la disminución que desde hace años viene notándose en la producción caballar de las islas Baleares, según demuestran las últimas estadísticas, y la conveniencia de lograr que en aquella provincia puedan remontarse los Institutos que lo necesitan con elementos propios del país, sin acudir á los de la Península, y en vista del proyecto presentado por la Dirección general de Cria Caballar y Remonta en 29 de Octubre de 1910, para atender á esta necesidad, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver se lleve á cabo el citado proyecto con arreglo á las bases siguientes y por vía de ensayo. 1.º Se dotará, respectivamente, á los escuadrones regionales de Mallorca y Menorca de 14 y ocho caballos enteros procreadores de los establecimientos de Remonta, los cuales prestarán los servicios armas á ellos peculiares, excepción hecha de los meses de Marzo, Abril y Mayo, que serán dedicados exclusivamente al de reproductores, á cuyo fin se destacará durante dicho tiempo de los escuadrones mencionados, quedando á cargo del personal que con las paradas envíe el quinto Depósito de Sembrantes, pero cuidado por soldados de los escuadrones y siempre bajo la inspección de los tenientes coronales primeros jefes de estas unidades. 2.º El personal de tropa de los escuadrones que preste este servicio, percibirá las gratificaciones correspondientes, con

cargo á los fondos de Cria Caballar, siendo el mismo fondo los gastos que origine el transporte del ganado y material con motivo del establecimiento de las paradas. 3.º Los 22 caballos enteros á que se hace referencia, tendrán, durante el tiempo que dure el servicio de cubrición, un aumento sobre la ración ordinaria de dos kilos de cebada, con cargo al capítulo correspondiente. 4.º La elección de los citados caballos enteros y designación de las paradas que se establezcan se harán por la Dirección general de Cria Caballar y Remonta. 5.º El personal y ganado destacado en aquellas islas del quinto Depósito de caballos Sembrantes, continuará prestando su servicio peculiar, en razón á los beneficios obtenidos, en las zonas que le están señaladas."

Medidas sanitarias Anteayer publicó el *Boletín Oficial* la siguiente circular del señor Gobernador civil: Se recuerda á todos los médicos, á las cabezas de familia, Jefes de Establecimientos ó de Talleres y Fábricas, dueños, ó gerentes de fondas, posadas y hospederías, la obligación que les impone el artículo 124 de la Instrucción General de Sanidad vigente de dar parte en el acto, al Inspector municipal de Sanidad del distrito de las enfermedades infecciosas siguientes: fiebre amarilla, cólera, tífus exantemático, disenteria, fiebre tifoidea, peste bubónica, sarampión, escarlatina, meningitis, cerebro espinal, coqueluche gripe, tuberculosis, pneumonia y septicemia, singularmente la puerperal. Las infracciones contra lo dispuesto en esta materia están castigadas con arreglo al artículo 282 y consideradas como graves; quedan desde luego conminadas con una multa de 50 á 500 pesetas los infractores, de cualquier clase que sean, según se dispone en el artículo 204 de la referida Instrucción. Advertido el funcionario sanitario de la existencia de un caso infeccioso, tomará con toda urgencia las medidas de aislamiento y desinfección que crea pertinentes al caso concreto; previniendo á los individuos que intentaran burlar las prácticas sanitarias de (desinfección ó de observación á que se le sugiera y ordena, que se le impondrá, según el artículo 207 de la disposición mencionada una multa de 5 á 250 pesetas; haciéndoles además presente

que ma... cion... á lo... que des... com... pos... tas... no... clar... vinc... res... Cap... del... dev... don... trit... calle... Pa... A... los... pers... del... A... que... liend... to de... Pe... que... coler... Co... autor... el cu... empe... incre... no se... cerlo... que... la de... giénic... do ha... salud... á ella... cend... L... dign... jando... tu prop... de ello... tos ha... mes, u... ponien... 1.º... da el... misa y... octava... bajo el... ne de... ria, co... 2.º... será... tecos... primer... dura d... «Solem... ría Vir... Univer... 3.º... fijada... tecos... primer... 4.º... rá cele... absten... pues de... que ab... ración... Nuestr... 5.º... proces... efectua... del... hoy) se... ración... clase. Empl... Santa I... media, ... por la... Rosario... S. D. M... En Sa... se cele... en sufra... con los... A Nu... en el Se... Couti... Sta. Ele... Tercia y... mún por... la tarde... sario no... S. D. M... En S... empear... persona... abogado... En la... cor, se... preparac... A Ntra... colás. Hcy.—obispos q... Mañan... da, Clara... Las... se evita... FUE... St Yo... Estó... AVISO... muchacho

# TELEGRAMAS

## LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Madrid 17 á las 2

Discusión del proyecto para la constitución de las Cortes

Comunican de Lisboa que la Asamblea ha aprobado hoy los artículos 52 y 53 del proyecto para la constitución de las Cortes.

Ha sido desechado el 54 reemplazándolo por el siguiente:

«El Presidente de la República podrá ser demandado ante los tribunales ordinarios y el Congreso determinará si la sentencia ha de cumplirse inmediatamente ó al terminar las funciones presidenciales.»

Igual norma se seguirá con los ministros correspondiendo a la Cámara determinar la fecha de la ejecución del fallo.

Sobre la designación de Presidente de la República portuguesa.—Candidatos

Otro despacho de Lisboa dice que don Bernardino Machado ha declarado a los periodistas que el Presidente de la República debe ser el Presidente de la Nación y no de un grupo determinado.

Actualmente suenan los nombres para candidatos de los señores Machales, Lima, Bernardino Machado y Braacam.

Los diputados continúan celebrando reuniones previas para ponerse de acuerdo en la designación de un Presidente único.

## LA CUESTION DE MARRUECOS

Madrid 16 á las 24

El ferrocarril de Nador á Zeluan

Comunican de San Sebastián que el señor Presidente del Consejo recibió un telegrama anunciando el comienzo de las obras para la construcción del Ferrocarril de Nador á Zeluan.

Madrid 17 á las 2

Se siguen las negociaciones para la solución del conflicto franco-alemán.—Sorpresas.—Optimismo

Un despacho de París dice que se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que M. Cambon y M. Kinderlen continúan buscando las bases para las negociaciones.

Dicha nota ha sorprendido muchísimo á los círculos políticos porque se creía que no solamente se habían encontrado ya las bases sino que estaban ya redactando los detalles de la nota.

La nota revela que no se han definido todavía las bases, atribuyéndose á divergencias por la escasez de compensaciones que ha ofrecido Alemania ante el sacrificio de Francia.

No obstante se sigue confiando en que se llegará á una inteligencia franco-alemana.

Algunos periódicos siguen mostrándose optimistas.

## POLITICA

Madrid 16 á las 18

Conferencia de ministros.—Martitegui á Barcelona

El ministro de la Gobernación, señor Barroso conferenció con el señor Canalejas.

Visitó al señor Barroso el general Martitegui que marcha á Barcelona á revisar las fuerzas de la Benemerita, de cuyo Instituto es Director.

El Rey en San Sebastián.—Conferencia largamente con Canalejas

Comunican de San Sebastián que ha llegado á dicha ciudad el Rey don Alfonso procedente de Inglaterra.

Fué recibido por todas las autoridades y por la Familia Real, acudiendo inmenso gentío para presenciar su llegada.

Desembarcó en el Club Náutico y luego marchó en automóvil al palacio de Miramar.

Desde el Club Náutico fueron al palacio los señores Canalejas, García Prieto y Pidal.

rante hora y media, ampliando los detalles que oportunamente la transmitió á Inglaterra respecto á todo cuanto ha ocurrido durante su ausencia en la política interior en los asuntos internacionales.

Al salir el señor Canalejas de la estancia regia penetraron en ella los ministros de Estado y Marina.

Mañana volverán á subir á Miramar á las once para despachar los tres ministros con el Rey.

Además nos dijo el señor Canalejas que el ministro de Marina señor Pidal quedaría en San Sebastián para enseñar al Rey el nuevo cañonero Recalde.

El ministro de Estado marchará mañana á pasar unos días al lado de su señora.

Al despedirse el señor Canalejas de los periodistas, recibió la visita de nuestro Embajador en París señor Perez Caballero.

Madrid 16 á las 24

Conferencia del señor Canalejas con los ministros de Estado y Marina

El señor Canalejas conferenció en su despacho de San Sebastián con los ministros de Estado y Marina.

La conferencia duró una hora y á la salida dijo el señor García Prieto que el objeto de la misma era para enterarle el señor Canalejas de las cosas de Madrid y enterar al Presidente de las cosas de aquí, puesto que se ausentará durante cuatro ó cinco días, si bien ignora si lo hará mañana en el sudesprés ó en el rápido del viernes.

Conferencia del señor Perez Caballero con los señores Canalejas y García Prieto

Nuestro Embajador en París señor Perez Caballero después de una larga conferencia con el señor Canalejas, conferenció con el señor García Prieto.

La salida nos dijo que había tratado de asuntos concernientes á su ministerio.

Añadió que marchaba inmediatamente á Biarritz y por la noche saldría para París.

## COTIZACIONES

Madrid 16 á las 18

Interior contado. . . . . 84'65  
Interior fin de mes. . . . . 84'65  
Amortizable, 5 p. . . . . 102'30  
Amortizable nuevo. . . . . 94'65  
Banco de España. . . . . 451'00  
Compañía Tabacalera. . . . . 304'00  
Francos. . . . . 8'40  
Libras. . . . . 00'00  
Exterior. . . . . 94'55

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 16 á las 2

Conferencia sobre el opio

Dicen de París que según comunican de La Haya, es probable se aplaque para la primavera de 1912 la conferencia internacional del opio.

Invitación á Lerroux y Pablo Iglesias

Los diputados radicales Lerroux y Pablo Iglesias han sido invitados por el Comité directivo de la Casa del Pueblo de Ravena (Italia) para asistir á las fiestas de su inauguración que tendrán lugar los días 8, 9 y 10 de Septiembre próximo.

Expedición comercial

Ha llegado á Ceuta, procedente de varios puertos de Africa, el vapor «Cartagena» de la compañía Rius y Torres de Barcelona, llevando á su bordo el armador don Trinidad Rius y Torres acompañado de varios amigos.

Han recorrido dichos expedicionarios todos los puertos de la costa de Marruecos hasta el cabo Jubi, dedicados al estudio de negocios de minas, líneas de navegación y establecimiento de depósitos de carbón y mercancías.

El señor Ruiz embarcará en Villarreal para regresar á Barcelona.

Madrid 16 á las 18

Firma regia

S. M. el Rey firmó los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

Nombrando administrador de la Aduana de Bilbao á don Inocencio Lopez Fernandez; administrador de la de Sevilla á don José Alzamora; segundo jefe de la aduana de Santander á don Francisco Díez Prado.

Jubilando á don Jacinto Soler que era administrador de la aduana de Sevilla.

rez Nova y á don Julian Gonzalez Garcia.

Admitiendo la dimisión de la presidencia de la Junta de Valoraciones y Aranceles á don Angel Urzayz y nombrando para sustituirle á don Amós Salvador.

Admitiendo la dimisión del vocal de dicha Junta don Emilio Barren.

Nombrando vocales de dicha entidad á don José Carlot Sala, don Antonio Alejandro y á don Felix Suarez Inclan.

Concediendo dos créditos extraordinarios á los ministerios de la Gobernación y de la Guerra importante un millón quinientas mil pesetas para gastos en Africa y medidas sanitarias.

Del ministerio de la Guerra, firmó S. M. el Rey los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada don Enrique Alonso Medina y don Ignacio Gonzalez Mendoza.

Dispensando cese en el cargo de inspector de Sanidad don Enrique Sanchez Manzano y nombrando para sustituirle á don José Cabello Ginés.

Concediendo varias cruces.

Destinando á la Comandancia de la Guardia Civil de Toledo y Valladolid á los tenientes coroneles don José Maria Gomez y á don Julio Portas respectivamente.

Nombrando subinspector de Carabineros de Cartagena al coronel don Salvador Vilaplana.

Nombrando para las comandancias de Carabineros de Valencia y Murcia á los tenientes coroneles don Juan Sanz Corovi, don Roman Grao y don Juan Carrasco.

Concediendo merced de Hábito de la Orden de Calatrava á don Ramón Pascual Díez Rivera.

Concediendo ciertas condecoraciones y una nueva categoría superior á los músicos mayores militares.

De Gobernación suscribió Su Magestad los decretos nombrando vocal del Consejo superior de Sanidad á don Valentín Céspedes.

Madrid 16 á las 24

El cólera en Rusia

Se han recibido los siguientes datos acerca del curso de la enfermedad del cólera en Rusia desde el día 23 al 28 de Julio último:

En Samara ocurrieron 28 invasiones y 8 defunciones; en Saratoff, una invasión seguida de defunción; en Astranam, 5 invasiones y tres defunciones y en Straboporn un caso seguido de defunción.

Mitín en Bruselas sin importancia

Desde Bruselas dan cuenta de que se ha celebrado un mitín organizado por los socialistas y los liberales no ocurriendo el menor incidente.

Añade el despacho que la concurrencia era escasa.

La visita del señor Pidal al Monarca

—Lo del «Numancia».—Obsequio aceptado por don Alfonso.—Visita al cañonero «Recalde»

Nos telegrafian de San Sebastian que al regresar el señor Pidal de Palacio le visitaron los periodistas diciéndoles que habló con S. M. el Rey del suceso ocurrido en el «Numancia» sin entrar en detalles porque el Monarca ya los conocía y se les había ampliado el señor Canalejas en la conferencia [que acababa de celebrar.

Nos añadió que durante la travesía la oficialidad del Reina Regente ofreció á S. M. el Rey un champagne de honor que este aceptó y se le dará el viernes en Pasajes donde fundó el Reina Regente después de convoyar al Giralda hasta este puerto.

Anunció también que ayer salió de Cadiz el nuevo cañonero Recalde, el que fundeará en Pasajes donde le visitará S. M. el Rey.

Sumario contra «España Libre»

Se asegura que se instruye una sumaria contra España Libre por los comentarios que ha hecho á la alocución que ha dirigido el señor Marqués de Cerralbo á los soldados y marineros.

Viaje á San Sebastián

En el expreso de hoy ha marchado á San Sebastian el señor Conde

SOCIEDAD GENERAL DE AUTOMOVILES  
VENTA DE AUTOMOVILES DE LAS PRINCIPALES MARCAS  
AL CONTADO Y Á PLAZOS Y SUS ACCESORIOS  
EXPOSICION PERMANENTE.—BALMES, 63  
TELÉFONO NÚMERO 1.981.—BARCELONA

## Gemelos prismáticos

de las mejores marcas  
ZEISS-BUSCH-HUET-PORROP-ETC.  
GRAN SURTIDO  
Antigua casa LASSALLE, SAN NICOLAS, 31

de Cartagena, al objeto de entregar á S. M. el Rey y al Ministro de Estado la memoria de su Embajada extraordinaria á Venezuela, representando á España en las fiestas del centenario de la independencia de dicha república.

La visita del señor Plantío al señor Canalejas

El periodista extranjero señor Plantío ha dicho que en la visita hecha al señor Canalejas este le dijo que tenía impresiones abstimistas del conflicto franco-alemán.

Le desmintió la noticia publicada por los periódicos de que el Infante don Fernando conversara en Baviera con los diplomáticos y especialmente con el Embajador de Alemania acerca de la política española.

Un tumulto.—Contra un Alcalde

Un telegrama oficial de Salamanca da cuenta de haber ocurrido un tumulto en Babilafuente por no haber autorizado el Alcalde la celebración de una novillada.

Los alborotadores se dirigieron á la era propiedad del Alcalde quemándole las mieses preparadas para la trilla.

Enfermo grave

Se halla en estado gravísimo el Subdirector del Banco de España señor Gonzalez Peña, habiendo sufrido una congestión cerebral.

La cosecha del trigo en España

Según los datos oficiales la cosecha del trigo en el año actual en España ha excedido de 500.000 toneladas sobre la obtenida en 1910.

Salida del señor Vasconcellos para Lisboa

El Representante de Portugal en esta Corte señor Vasconcellos, se ha despedido del Subsecretario interino de Estado, diciendo que se va á Lisboa y que no volverá á Madrid.

Visitas.—Próxima llega ja

Comunican de San Sebastian que el Capitán General y autoridades civiles han visitado al ministro de Marina señor Pidal.

Mañana llegará el Jefe Superior de Palacio señor Marqués de Torrecillas.

Entrevista con el señor García Prieto

Los periodistas celebraron una breve conferencia con el señor García Prieto quien les dijo que subió á Palacio y que volverá mañana cargado en absoluto de noticias.

Añadió que aún no ha fijado la fecha de la salida.

Huelga terminada

Dicen de Fenegal que los huelguistas entraron hoy al trabajo sin que ocurrieran incidentes, dándose por terminada la huelga.

Madrid 17 á las 2

Las oposiciones de telegrafos

A las doce de la noche ha terminado el plazo de admisión de instancias para los que deseen hacer oposiciones de telegrafos.

Esta tarde se habían presentado 1200 y además se espera que llegarán muchas de provincias.

MENCHETA

NOTICIAS DE BARCELONA

viantado pertenecen á la brigada sanitaria.

Los elementos de la izquierda catalana

La Tribuna 'acoge la noticia de que los distintos grupos que forman la izquierda catalana y que se habían unido, volverán á separarse en vista de las dificultades con que tropiezan para entenderse.

Viaje del Gobernador

Ayer por la mañana salió el Gobernador civil señor Portela sin decir á donde iba.

En la noche de hoy ha regresado á ésta en el expreso de Francia, habiéndose negado á decir á donde había ido.

Se ha negado á dar detalles.

Dice en breve irá á San Sebastián y luego á Galicia.

Gritos subversivos.—Soldados en calabozo

La policía ha detenido á un paisano que durante el alboroto de ayer en la calle de Carretas dió gritos subversivos.

Los soldados detenidos por haber intervenido en aquel alboroto han ingresado en los calabozos del Cuartel del Buen Suceso.

La familia del Presidente de Cuba

La familia del Presidente de la República Cubana que ha estado varios días en esta ciudad ha salido para Suiza.

Ei «Temerari»

Ha regresado á este puerto después de efectuar un crucero el cañonero Temerario.

Para atracar el «Jaime I»

Hoy han empezado los trabajos para apartar el edificio flotante del Club Náutico de esta ciudad con objeto de que pueda atracar el costado el vapor de Mallorca Rey Jaime I.

Incendio de un bosque

Al anochecer de hoy se ha quemado un bosque existente en el distrito 9, entre San Denis y S'Horta.

Los amigos de Sol y Ortega.—Los preside Llansó

En el Circulo de la calle de Puerta Ferrisa se han reunido los amigos del señor Sol y Ortega para tratar de la reorganización del Circulo.

Los ha presidido el diputado por Menorca señor Llansó quien les ha puesto un proyecto de reorganización.

Han acordado celebrar nueva reunión en Septiembre para acordar en definitiva sobre este objeto.

La huelga de Villafraanca

La huelga de Villafraanca sigue en el mismo estado.

El delegado del Gobernador, señor Martorell ha iniciado las gestiones para buscar una solución.

El Gobernador se muestra optimista.

Tormentas general.s

La tormenta de ayer que les telegrafió había descargado sobre Barcelona fué general en toda Cataluña.

En algunos puntos la lluvia fué abundantísima.

En Manresa cayó un rayo en el comedor de una finca en la cual estaba toda la familia comiendo.

Todos resultaron ilesos.

CORRESPONSAL

INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA ALUMBRADO Y TIMBRES EL AGUILA—Brossa, 30

ENCUENDADORES (AUTORIZADOS)

Diferentes clases de llama y mecha.—Piedras de recambio, gran surtido marca RECORD.

Relojería Española, Colón, 30

AGENCIA ESPAÑOLA de los AUTOMOVILES FORD VALENCIA, MILAGRO, 15 PALMA, GAVARRERA, 4

que si para realizar su propósito maltrataran ó ofendieren á los funcionarios sanitarios encargados de dichas prácticas, serán entregados á los Tribunales de justicia.

Se recuerda á los señores Médicos que para la mayor facilidad en el desempeño de este servicio, pueden comunicar los partes por medio de postales sanitarias, que están exentas de franquicia, pudiendo los que no dispongan de estas targetas reclamarlas del señor Inspector provincial de Sanidad; y que los señores Inspectores municipales de esta Capital son: don Eugenio Losada, del distrito de la Catedral, con residencia en la calle de San Roque; y don Jaime Font y Monteros del distrito de la Lonja, que le tiene en la calle de Serriá número 27.

Palma 14 de Agosto de 1911.

Anteanoche quedaron terminados los trabajos de desinfección por el personal sanitario de esta estación del vapor noruego Gambetta.

Ayer por la mañana el citado buque fué admitido á libre tráfico, saliendo al medio día para Ibiza, punto de su destino.

Por noticias particulares se sabe que aumenta extraordinariamente el cólera en Marsella.

Conocido es el celo de nuestras autoridades sanitarias del puerto en el cumplimiento de sus funciones, empero en el caso presente, dado el incremento del cólera en Marsella, no será por demás pedir, y al hacerlo recogemos infinitas súplicas, que exageran la escrupulosidad en la desinfección y demás medidas higiénicas con el vapor que es esperado hoy de Marsella. Se trata de la salud pública y todo cuanto afecta á ella es de una grandísima trascendencia.

Los días festivos

Leemos que Su Santidad Pío X se ha dignado modificar en algunos puntos, dejando subsistente en los restantes, su «Motu proprio» de 2 de Julio. En consecuencia de ello, la Sagrada Congregación de Ritos ha expedido, con fecha 24 del mismo mes, un Decreto de carácter general, disponiendo, entre otras cosas, que:

1.º La fiesta de San José será celebrada el día 19 de Marzo, sin precepto de oír misa y abstenerse de trabajos serviles, sin octava y con rito sobre de primera clase, bajo el título de «Commemoración solemne de San José, Esposo de la Virgen María, confesor.»

2.º La fiesta del Patrocinio de San José será celebrada el tercer domingo de Pascua de Resurrección, con rito doble de primera clase y con octava, con la añadidura de fiesta primaria, bajo el título de «Solemnia de San José, Esposo de María Virgen, confesor, Patrono de la Iglesia Universal.»

3.º La fiesta de la Santísima Trinidad, fijada el primer domingo después de Pentecostés, será celebrada con rito doble de primera clase.

4.º La fiesta del «Corpus del Señor» será celebrada, sin precepto de misa ni de abstención de obras serviles, el jueves después de la Trinidad (ó sea, el mismo día que ahora), con el título de «Commemoración solemne del Sacramentísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo.»

5.º El domingo siguiente se hará la procesión solemne, que hasta ahora se efectuaba en esta Catedral el jueves.

6.º El viernes que siga (como hasta hoy) se celebrará la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble de primera clase.

CULTOS

Para hoy

Jubilos de Cuarenta Horas

Empezan en Santa Cruz dedicadas á Santa Elena: Exposición á las nueve y media, acto seguido Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro, Rosario, novena de la Santa y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Catalina de Sena, á las ocho se celebrará Oficio aniversario de Requiem en sufragio de las almas de los asociados con los Angeles, difuntos.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Desamparados en el Socorro.

Para mañana

Jubilos de Cuarenta Horas

Continúan en Sta. Cruz dedicadas á Sta. Elena: Exposición á las siete; á las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. D. Jaime Sastre; «Pbro: por la tarde á las cinco los actos de coro Rosario novenario de la Santa y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En S. Jaime, durante la misa de las ocho empezará solemne novena que una devota persona consagra al glorioso S. Roque, abogado contra la peste.

En la Concepción (Arrabal), al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta de S. Magin.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. del Buen Suceso, en S. Nicolás.

Santoral

Hoy.—Santos Reginaldo y Anastasio, obispos confesores.

Mañana.—Santas Elena emperatriz viuda, Clara de Mento-Palco y san Agapito.

Las enfermedades epidémicas se evitan tomando en las comidas el agua del valle de Vichy.

FUENTE SAINT-LOUIS

St Yorre cerca de Vichy (Francia) Estómago—Hígado—Diabetes

AVISO En la clínica de St Yorre, Colón, 61 se necesita un muchacho de 12 á 14 años.

